ISAD DE LA SECCIÓN DE MUNICIPAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO FORAL DE BIZKAIA

Área de identificación

Código de referencia	ES 48020 AHFB/BFHA MUN
Título	Sección Municipal
Fecha(s)	1300 - 1991
Nivel de descripción	Agrupación de fondos
Volumen y soporte de la unidad de descripción	– Metros lineales: 3.929 m/l – Número de expedientes catalogados: 523.619 – Cajas: 23.851 – Libros: 2.324 – Legajos: 142 Aunque el número de fondos municipales catalogados es mayoritario, todavía quedan algunos fondos o parte de los mismos pendientes de ello. Papel.

Área de contexto

Nombre del productor	Municipios de Bizkaia
Historia institucional	El municipio es una de las instituciones que cuenta con una historia más larga. Se pueden buscar sus orígenes en época romana, aunque es a lo largo de la Edad Media cuando se forman instituciones muy similares a las que conocemos hoy. En Bizkaia las villas y anteiglesias son las antecesoras directas de los ayuntamientos que a lo largo del siglo XIX crean una estructura y organización que siguen manteniendo con pequeñas variaciones. El diferente estatus jurídico otorgado a las villas y anteiglesias tendrá importantes consecuencias en sus respectivos archivos.

Historia institucional	Por su parte, las villas representaban al mundo urbano, con sus amurallamientos, sus poblaciones concentradas y una mayor presión demográfica, una economía de carácter más moderno, diversificado y comercial polo de atracción de poblaciones, a lo que se sumaban un número de competencias administrativas y judiciales más extensas. La suma de todos estos factores las hizo ser más conscientes de su propiedad entidad y necesidad de reivindicación de su poder en el entorno que las rodeaba. Todo ello supuso la generación de un mayor volumen de documentación y una necesidad más perentoria de conservación de la misma. Además, con el tiempo, el sistema de competencias fue haciéndose cada vez más complejo y necesitado del desarrollo de un mayor aparato burocrático para la gestión administrativa. En el otro lado se sitúan las anteiglesias con un carácter marcadamente rural, con una economía de subsistencia y con una población dispersa, además de un menor número de competencias administrativas. Ello a la larga significó un escaso desarrollo documental y la ausencia de atención de los poderes públicos locales por la preservación de sus documentos administrativos. Durante el siglo XIX los ayuntamientos van fijando unas competencias claras e iguales para todos, lo que conduce a la uniformización de sus archivos. A lo largo de la historia reciente los municipios de Bizkaia han variado su número. Los 122 municipios que existían hacia 1880 se redujeron a causa de procesos de fusión y anexión que tuvieron lugar sobre todo en el entorno de Bilbao y Gernika en los años 20 y 60 del siglo XX. Un último proceso de desanexiones a finales del mismo siglo ha supuesto que el número actual de municipios de Bizkaia sea de 112.

Historia archivística	Como todas las instituciones, los ayuntamientos han formado su archivo con la documentación que han emitido y recibido a lo largo de su historia. Su importancia está directamente relacionada con el desarrollo económico que alcanzaron, de forma que las desigualdades entre unos y otros son muy considerables. La evolución de los archivos municipales vizcaínos está profundamente atravesada por la diferente situación jurídica de las entidades locales del territorio. Las villas generaron un mayor volumen documental y tuvieron una necesidad mayor de conservación de la misma frente a las anteiglesias. Todo ello se sumó a la escasa preocupación por la conservación documental que no se institucionalizó hasta principios del siglo XVI. Aunque en el caso vizcaíno habría que esperar hasta 1745 para que la Diputación del Señorío de Vizcaya ordenara que cada municipio cuidase de archivar y custodiar su documentación con un inventario de la misma, al tiempo que se disponía que debiera encargarse una persona competente del cuidado del archivo y sus documentos. Pero el paso del tiempo y la evolución social, económica, política y demográfica de los distintos entornos municipales también afectarán directamente al volumen documental de cada archivo municipal al derivarse un aumento significativo de la actividad administrativa. Así, el proceso de industrialización del último tercio del siglo XIX, supuso para los municipios afectados un aumento en progresión geométrica de su volumen documental, debido en gran parte a las nuevas actividades económicas y a la elevada presión demográfica. La unificación de competencias a partir del siglo XIX ayuda a que en todos los municipios se produzca la uniformidad de sus archivos. Hasta los primeros años del siglo XX la preocupación que habían mostrado los municipios por la conservación de sus archivos había sido notable. Se llevaban libros de inventarios y la documentación se consideraba como un bien muy importante ya que resguardaba los derechos de la comunidad.

Historia archivística	A medida que avanzaba el siglo las competencias municipales van asentándose. Los archivos crecen cada vez con más rapidez y el secretario municipal, encargado de su custodia y cuidado por ley desde 1812, pasa a ser sustituido por la figura del archivero – historiador en aquellos archivos con más recursos. Sin embargo, en la mayoría de los casos la documentación se irá acumulando sin ningún tipo de orden ni organización, suponiendo un problema de espacio para los ayuntamientos que se irá agudizando en el tiempo. Hacia los años 80 del siglo XX muchos municipios se acogieron a las ayudas que puso en marcha la Diputación Foral de Bizkaia para ordenar sus archivos. El plan fue llevado a cabo en varias campañas, aunque se limitó a la documentación anterior a 1900. En esta organización se aplicó la tabla de Serapio Múgica. A raíz de verificar las dificultades en que se encontraban la mayoría de los municipios para dar acomodo a sus archivos y mantener la organización de los mismos la Diputación impulsó la iniciativa de concentrar en su Archivo Histórico los fondos documentales históricos de los municipios. La Sección Municipal tiene su origen en el año 1992 con la puesta en marcha de un plan de concentración de los archivos municipales vizcaínos en el Archivo Foral de la Diputación de Bizkaia. El traspaso de documentación se realizó en forma de depósito sin plazo. En el convenio de colaboración de cesión que firmaron los ayuntamientos y la Diputación de Bizkaia se hace constar que la documentación que se transfiera al Archivo será anterior al año 1940, aunque posteriormente la documentación transferida ha sido ampliada hasta 1970, además la propiedad y todos los derechos legales seguirán en posesión del ayuntamiento propietario.

Historia archivística	Entre los compromisos adoptados por las partes, la Diputación asume el traslado, la recogida, la restauración, trascripción, conservación, clasificación, ordenación y descripción de la documentación, al tiempo que se hará entrega al ayuntamiento propietario de un catálogo informatizado de toda la documentación para facilitar el acceso a los investigadores y al propio ayuntamiento. Por su parte el ayuntamiento se compromete a facilitar la recogida de toda la documentación y da su permiso para que sea utilizada en las mismas condiciones que el resto de la documentación existente en el Archivo Foral.
Forma de ingreso	La documentación depositada en esta sección del AHFB ha ingresado por convenios de colaboración de cesión firmados entre la Diputación Foral de Bizkaia y distintos ayuntamiento de Bizkaia durante los años 1992 y 1993.

Área de contenido y estructura

Alcance y contenido	Documentación de carácter histórica generada por los municipios de Bizkaia.
Valoración, selección y eliminación	Documentación de conservación permanente.
Nuevos ingresos	Se pueden producir nuevos ingresos por convenio de colaboración.
Organización	La documentación se ha organizado en fondos en función de la institución generadora. El trabajo de organización de los fondos se complementa a través del uso del cuadro de clasificación del Grupo de Trabajo de Archiveros Municipales, ampliado con algunas series. Las series principales son dirección, secretaría, personal, actividad empresarial, servicios comerciales, contabilidad, documentación particular, documentación ajena a la empresa y materiales especiales.

Organización	Los fondos municipales, algunos de los cuales están completamente catalogados, otros están en proceso y el resto pendientes de ello, son los siguientes: – Abadiño: 620 documentos (1556-1945). 100 % catalogado. – Abanto Zierbena: 9.830 documentos (1776-1940) 50% catalogado y 50% en proceso de catalogación – Ajangiz: 850 documentos (1709-1943). 50% catalogado. – Amorebieta: 7.264 documentos (1641-1966). 30% catalogado y 70% catalogado. – Amorebieta:Etxano: 451 documentos (1733-1957). Accesible en la sala de consulta. – Amoroto: 792 documentos (1565-1968). 100% catalogado. – Arakaldo: 259 documentos (1755-1952). 100% catalogado. – Arantzazu: 387 documentos (1869-1966). 100% catalogado. – Areatza: 1.553 documentos (1532-1978). 100% catalogado. – Arrankudiaga: 830 documentos (1616-1971). 100% catalogado. – Arrankudiaga – Zollo: 674 documentos (1793-1963). 100% catalogado. – Arratzu: 1.532 documentos. (1717-1974). 100% catalogado. – Arrieta: 462 documentos. (1549-1946). 100% catalogado. – Arrigorriaga: 5.814 documentos. (1604-1967). 100% catalogado. – Artea: 1.725 documentos. (1679-1962). 100% catalogado. – Atxondo – Apatamonasterio: 798 documentos. (1831-1977). 100% catalogado. – Atxondo - Axpe Marzana: 2.644 documentos. (1544-1963). 100% catalogado. – Atxondo – Arrazola: 1.534 documentos. (1621-1963). 100% catalogado. – Aulesti: 856 documentos. (1609-1978). 100% catalogado. – Bakio: 222 documentos. (1845-1962). 100% catalogado.

Organización	– Barrika: 2.685 documentos. (1739-1964). 100% catalogado. – Basauri: 8.186 documentos. (1693-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Bedia: 119 documentos. (1704-1990). 100% catalogado. – Berango: 1.105 documentos. (1758-1983). 100% catalogado. – Bilbao: 213.808 documentos. (1300-1980). 95% catalogado y 5% en proceso de catalogación. – Bilbao – Abando: 2.138 documentos. (1771-1900). 100% catalogado. – Bilbao – Begoña: 9.146 documentos. (1771-1900). 100% catalogado. – Bilbao – Deusto: 9.549 documentos. (1673-1926). 75% catalogado y 25% en proceso de catalogación. – Busturia: 1.501 documentos. (1624-1992). 100% catalogado. – Derio: 352 documentos. (1569-1962). 100% catalogado. – Dima: 94 documentos. (1799-1951). 100% catalogado. – Ea: 1.348 documentos. (1881-1971). 100% catalogado. – Ea – Bedarona: 13 documentos. (1869-1883). 100% catalogado. – Ea – Natxitua: 99 documentos. (1814-1885). 100% catalogado. – Elantxobe: 349 documentos. (1782-1948). 100% catalogado. – Elorrio: 6.345 documentos. (1444-1959). 20% catalogado, 40% catálogo accesible en sala de consulta y 40% en proceso de catalogación. – Erandio: 17.790 documentos. (1770-1960). Catálogo accesible en sala de consulta. – Ereño: 343 documentos. (1635-1971). 100% catalogado. – Ermua: 210 documentos. (1833-1940). 100% catalogado. – Etxebarri: 588 documentos. (1631-1976). 100% catalogado. – Gamiz-Fika: 146 documentos. (1928-1955). 100% catalogado. – Gamiz-Fika: Gámiz: 381 documentos. (1736-1940). 100% catalogado.

Organización	– Gamiz-Fika: Fika: 7 documentos. (1884-1928). 100% catalogado. – Forua: 559 documentos. (1709-1967). 100% catalogado. – Fruiz: 334 documentos. (1648-1948). 100% catalogado. – Galdakao: 13.639 documentos. (1823-1975). 30% catalogado, 40% accesible en la Sala de consulta y 30% en proceso de catalogación. – Galdames: 1.704 documentos. (1614-1968). 100% catalogado. – Gatika: 353 documentos. (1743-1956). 100% catalogado. – Gautegiz Arteaga: 1.077 documentos. (1608-1974). 100% Catalogado. – Gordexola: 2.462 documentos. (1406-1985). 100% Catalogado. – Gorliz: 1.377 documentos. (1703-1950). Catálogo accesible en sala de consulta. – Güeñes: 6.080 documentos. (1578-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Ibarrangelu: 2.896 documentos. (1624-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Igorre: 1.035 documentos. (1737-1981). 100% Catalogado. – Ispaster: 567 documentos. (1525-1956). 100% Catalogado. – Izurtza: 1.233 (1657-1957). 100% Catalogado. – Karranza Harana / Valle de Carranza: 1.736 documentos. (1864-1954). 100% Catalogado. – Lanestosa: 567 documentos. (1525-1983). 100% Catalogado. – Larrabetzu: 991 documentos. (1636-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Laukiz: 119 documentos. (1835-1951). 100% Catalogado. – Leioa: 4.588 documentos. (1731-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Lemoa: 835 documentos. (1852-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Lemoiz: 450 documentos. (1704-1940). Catálogo accesible en sala de consulta.

Organización	– Lezama: 1.091 documentos. (1661-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Loiu: 761 documentos. (1691-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Mallabia: 178 documentos. (1586-1961). 100% Catalogado. – Mañaria: 795 documentos. (1743-1955). 100% Catalogado. – Maruri-Jatabe: 603 (1815-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Mendexa: 1.349 documentos. (1632-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Meñaka: 33 documentos. (1786-1940). 100% Catalogado. – Morga: 597 documentos. (1635-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Mundaka: 421 documentos. (1506-1932). Catálogo accesible en sala de consulta. – Mungia: 1.634 documentos. (1841-1969). En proceso de catalogación. – Munitibar: Arbatzegi: 123 documentos. (1631-1899). Catálogo accesible en sala de consulta. – Munitibar: Gerrikaitz: 125 documentos. (1565-1883). Catálogo accesible en sala de consulta. – Munitibar: Arbatzegi – Gerrikaitz: 1.143 documentos. (1601-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Murueta: 942 documentos. (1588-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Muskiz: 3.859 documentos. (1844-1970). Catálogo accesible en sala de consulta. – Muxika: 29 documentos. (1650-1902). 100% Catalogado. – Muxika: Ibarruri: 17 documentos. (1539-1935). 100% Catalogado. – Muxika: Gorozika: 1.568 documentos. (1772-1966). Accesible en sala de consulta. – Nabarniz: 167 documentos. (1642-1945). 100% Catalogado. – Ondarroa: 2.107 documentos. (1490-1980). 100% Catalogado. – Orozko: 1.098 documentos. (1519-1965). 100% Catalogado.

Organización	– Ortuella: 18.068 documentos. (1661-1940). Catálogo accesible en sala de consulta. – Santurtzi: 7.225 documentos. (1663-1970). 10% catalogado, 40% accesible en sala de consulta y 50% en proceso de catalogación. – Sestao: 27.642 + 27.771 documentos. (1828-1970, 1851-1968, 1941-1970). 25% Catalogado, 25% Catálogo accesible en sala de consulta y 50% proceso de catalogación. – Sondika: 3.251 documentos. (1761-1985). 100% Catalogado. – Sopela: 1.370 documentos. (1819-1956). 100% Catalogado. – Sukarrieta: 932 documentos. (1819-1960). 100% Catalogado. – Trucios – Turtzioz: 7.349 documentos. (1529-1987). 100% catalogado. – Ubide: 236 documentos. (1669-1952). 100% Catalogado. – Ugao-Miraballes: 10.407 documentos. (1832-1955). Catálogo accesible en sala de consulta. – Urduliz: 1.135 documentos. (1803-1990). 100% Catalogado. – Urduña-Orduña: 96 documentos. (1942-1936). 8779 documentos. (1256-1940). 1% Catalogado. Catálogo accesible en sala de consulta. – Valle de Trápaga – Trapagaran: 11.794 documentos. (1839-1984). 60% Catalogado. – Valle de Trápaga – Trapagaran: 7.406 documentos. (1873-1927). 40% Catalogo accesible en sala de consulta. – Zaldibar: 2.470 documentos. (1462-1967). 100% Catalogado. – Zalla: 8.252 documentos. (1651-1991). 100% Catalogado. – Zamudio: 1.280 documentos. (1785-1976). 100% catalogado. – Zamudio y Derio: 196 documentos. (1925-1939). 100% Catalogado. – Zaratamo: 3.184 documentos. (1600-1984). 100% Catalogado. – Zeanuri: 4.083 documentos. (1532-1964). 100% Catalogado. – Ziortza-Bolibar: 2.831 documentos. (1563-1974). 100% Catalogado Toda la documentación está ordenada en las cajas depositadas en el edificio que ocupa el Archivo Histórico Foral de Bizkaia.

Área de condiciones de acceso y utilización

Condiciones de acceso	Acceso libre. Para excepciones véase ISAD del Archivo Histórico Foral de Bizkaia.
Condiciones de reproducción	Reproducción libre. Para excepciones véase ISAD del Archivo Histórico Foral de Bizkaia.
Lengua/escritura de los documentos	Castellano.
Características físicas y requisitos técnicos	El estado de conservación es muy variable.
Instrumentos de descripción	En la Sección Municipal del Archivo Histórico Foral de Bizkaia se utilizan: a. Cuadro de clasificación. b. Base de datos ARWE para la gestión de la información sobre el archivo que cuenta con numerosos puntos de acceso e índices onomástico, toponímico y de materias. c. Base de datos ARIT para la consulta exterior con la misma información y los mismos accesos que la anterior. Tanto la parte de la documentación que está catalogada como la que está inventariada se encuentra accesible al público, salvo las excepciones determinadas por las leyes.

Área de documentación asociada

Existencia y localización de documentos originales	Toda la documentación es original.
Existencia y localización de copias	El Archivo Histórico Foral de Bizkaia está realizando la digitalización de parte de la documentación que conserva y poniéndola a disposición de los usuarios en internet. El acceso se realiza también por medio de la base de datos ARIT. Existen copias digitalizadas de una parte de la documentación, aunque el proceso de digitalización de la misma está en ejecución por lo que la información que vamos a detallar se verá ampliada. Se han digitalizado los libros de actas, la documentación anterior a 1830, la documentación anterior a 1900 que incluye planos y los padrones de habitantes anteriores a 1910.
Unidades de descripción relacionadas	Hay fuentes documentales la sección de Municipal en las demás secciones del AHFB, especialmente en las secciones Judicial y Administración.

Nota de publicaciones	Diputación Foral de Bizkaia, (1997). Diez años de gestión del patrimonio histórico de Bizkaia. Departamento de Cultura. Servicio de Patrimonio Histórico.

Área de notas

Notas	La Sección Municipal del Archivo Histórico Foral de Bizkaia ejerce la función de archivo histórico.

Área de control

Nota del Archivero	Descripción realizada por la empresa Actuaciones Culturales Estratégicas 4, S.L. para la sección municipal del Archivo Histórico de Bizkaia, bajo la supervisión del técnico de la misma.
Reglas o normas	General International Standard Archival Description, Second Edition, ISAD (G) (Norma Internacional General de Descripción Archivística. Adoptada por el Comité de Normas de Descripción en el Consejo Internacional de Archivos celebrado en Estocolmo, Suecia, los días 19-22 de septiembre de 1999. Madrid. 2000.
Fecha de descripción	20/01/2020